







Ministerio del Deporte

16:05

Ministerio del Deporte

1141-040 2023-074118

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 002-CC-DA-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 04/05/2023		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO				PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - DURAN - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)
05-05-2023		11:00		12-05-2023		17:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ricardo Vera - Jennifer Pérez-Carlos Cárdenas						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Cumplimiento al memorando Nro. MD-DA-2023-0919-MEM, Constatación física de bienes e inventarios al CEAR EP de Duran.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mmm-aaaa)	HORA hh:mm	FECHA (dd-mmm-aaaa)	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-DURAN	05-mayo-2023	11:00	05-mayo-2023	20:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN-QUITO	12-mayo-2023	10:00	12-mayo-2023	17:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: CUENTA AHORRO		NO. DE CUENTA: 2200267054		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
Elaborado por: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO Cargo: AUXILIAR DE SERVICIOS C.I.: 0604308130				Aprobado por: Mgs. María Fernanda Sánchez Balcázar Cargo: Directora Administrativa		
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23		
Autorizado por: DR. ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero						

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
RECIBIDA  
18 MAYO 2023  
11:30  
Firma: [Handwritten Signature]



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MD-DA-CC-2023-0002	FECHA DE ELABORACION DE INFORME: (dd-mmm-aaaa) 16-05-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARDENAS MEJIA CARLOS RODOLFO	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIOS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: DURAN-GUAYAQUIL -GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ricardo Vera -Ricardo Vinuesa-Oscar Proaño-Carlos Cárdenas y Jennifer Perez	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
EN CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO NRO. MD-DA-2023-0919-MEM, DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2023, PARA LA CONSTATACIÓN FÍSICA DEL CEAR DURAN	
<b>05 - MAYO - 2023</b>	
09H00	Salida de la ciudad de Quito a la ciudad de Duran
17H00:	Llegada a la ciudad de Duran
<b>06 - MAYO - 2023</b>	
07H00 a 08H00	Viaje al CEAR Duran
08H00 a 13H30	Constatación de los bienes
13H30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 18H00	Constatación de los bienes
18H00 a 19H00	Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil
<b>07 - MAYO - 2023</b>	
07H00 a 08H00	Viaje al CEAR Duran
08H00 a 13:30	Constatación de los bienes
13H30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 17H00	Constatación de los bienes
17H00 a 18H00	Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil
<b>08 - MAYO - 2023</b>	
07H00 a 08H00	Viaje al CEAR Duran
08H00 a 13:30	Constatación de los bienes
13H30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 18H00	Constatación de los bienes
18H00 a 19H00	Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil
<b>09 - MAYO - 2023</b>	
07H00 a 08H00	Viaje al CEAR Duran
08H00 a 13:30	Constatación de los bienes
13H30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 18H00	Constatación de los bienes
18H00 a 19H30	Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil
<b>10 - MAYO - 2023</b>	
07H00 a 08H00	Viaje al CEAR Duran
08H00 a 13:30	Constatación de los bienes
13H30 a 14H30	Almuerzo
14H30 a 18H00	Constatación de los bienes



18H00 a 19H30 Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil

**11 - MAYO -2023**

07H00 a 08H00 Viaje al CEAR Duran  
08H00 a 13:30 Constatación de los bienes  
13H30 a 14H30 Almuerzo  
14H30 a 18H00 Constatación de los bienes  
18H00 a 19H30 Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil

**12 - MAYO -2023**

09H00 Salida de la ciudad de Duran a la ciudad de Quito  
16H00 Llegada a la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	05-05-2023	12-05-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	09:00	16:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - DURAN	05-05-2023	09:00	05-05-2023	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - GUAYAQUIL	06-05-2023	07:00	06-05-2023	08:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	06-05-2023	18:00	06-05-2023	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - GUAYAQUIL	07-05-2023	07:00	07-05-2023	08:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	07-05-2023	18:00	07-05-2023	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - GUAYAQUIL	08-05-2023	07:00	08-05-2023	08:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	08-05-2023	18:00	08-05-2023	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - GUAYAQUIL	09-05-2023	07:00	09-05-2023	08:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	09-05-2023	18:00	09-05-2023	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	10-05-2023	07:00	10-05-2023	08:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - GUAYAQUIL	10-05-2023	18:00	10-05-2023	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	11-05-2023	07:00	11-05-2023	08:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - GUAYAQUIL	11-05-2023	18:00	11-05-2023	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	12-05-2023	09:00	12-05-2023	16:00



Memorando Nro. MD-DA-2023-0925-MEM

Quito, D.M., 04 de mayo de 2023

**PARA:** Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS A DURAN

De mi consideración:

Con memorando Nro. MD-DA-2023-0784-MEM se dispuso realizar "...la comisión de servicios institucionales y compra de pasajes aéreos...", a fin de realiza las constatación física del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento de la ciudad de Durán".

Con memorando Nro. MD-DA-2023-0918-MEM, el servidor Ricardo Vinueza, líder de la gestión de control de bienes, informa sobre el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en la comisión de servicio antes mencionada y la actividades que deben realizar para culminar con el procedimiento de baja de los bienes que se encuentran ubicados en el CEAR Durán en el que concluye "Con lo expuesto se comunica que la constatación física a los bienes del Banco Central del Ecuador y Comité Olímpico Ecuatoriano que fueron entregados al Ministerio del Deporte, se determinó un avance en un 40% del total de los bienes, por las novedades antes expuestas. Adicionalmente la verificación y elaboración de los informes técnicos, se determinó un avance del 10%, en virtud de las novedades antes expuestas, y recomienda "Con la finalidad de culminar con la constatación física e informes técnicos documentos habilitantes para el proceso de baja, se solicita la autorización para retomar la comisión en el periodo comprendido entre el 8 al 12 de mayo del 2023, para los siguientes funcionarios:

SR. CARLOS CARDENAS Técnico Mantenimiento  
SRA. JENNIFER PEREZ Guardalmacén  
SR. RICARDO VINUEZA Gestión Interna de Control de Bienes

Con este antecedente al respecto me permito solicitarle se me conceda el anticipo de viáticos para cumplimiento de comisión a la ciudad de Durán, desde el viernes 05 de mayo al viernes 12 de mayo de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. MD-DA-2023-0925-MEM

Quito, D.M., 04 de mayo de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia  
**AUXILIAR DE MANTENIMIENTO**



CARDENAS MEJIA  
CARLOS RODOLFO

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel y 6 de diciembre

Código Postal: 170505 Quito - Pichincha

Teléfono: 593-02-3964100 - [www.deporte.gob.ec](http://www.deporte.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Guifuz





Maria F. Sanchez Balcazar <msanchez@deporte.gob.ec>

Jue 04/05/2023 15:13

Para: Patricia Basantes <pbasantes@deporte.gob.ec>; Carlos Nieto <canieto@deporte.gob.ec>

CC: Carlos R. Cardenas <crcardenas@deporte.gob.ec>

Estimada Paty,

Realizó una aclaración al respecto de lo descrito en el memorando Nro. NRO. NRO. MD-DA-2023-0919-MEM, respecto al inicio de la comisión del servidor Carlos Cardenas que como establece la normativa esta inicia desde que sale de su domicilio o lugar de trabajo, iniciando el 05 de mayo de 2023 y culminará el 12 de mayo de 2023.

Enviado desde Correo para Windows



Memorando Nro. MD-DA-2023-0919-MEM

Quito, D.M., 04 de mayo de 2023

**PARA:** Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
Coordinador General Administrativo Financiero

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN AL CEAR DURAN A FIN DE  
CULMINAR PROCESO DE CONSTATAción E INFORMES TÉCNICOS

De mi consideración:

Con memorando Nro. MD-DA-2023-0784-MEM se dispuso realizar "...la comisión de servicios institucionales y compra de pasajes aéreos...", a fin de realizar la constatación física del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento de la ciudad de Durán".

Con memorando Nro. MD-DA-2023-0918-MEM, el servidor Ricardo Vinueza, líder de la gestión de control de bienes, informa sobre el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en la comisión de servicio antes mencionada y la actividades que deben realizar para culminar con el procedimiento de baja de los bienes que se encuentran ubicados en el CEAR Durán en el que concluye "Con lo expuesto se comunica que la constatación física a los bienes del Banco Central del Ecuador y Comité Olímpico Ecuatoriano que fueron entregados al Ministerio del Deporte, se determinó un avance en un 40% del total de los bienes, por las novedades antes expuestas. Adicionalmente la verificación y elaboración de los informes técnicos, se determinó un avance del 10%, en virtud de las novedades antes expuestas, y recomienda "Con la finalidad de culminar con la constatación física e informes técnicos documentos habilitantes para el proceso de baja, se solicita la autorización para retomar la comisión en el periodo comprendido entre el 8 al 12 de mayo del 2023, para los siguientes funcionarios:

SR. CARLOS CARDENAS	Técnico Mantenimiento
SRA. JENNIFER PEREZ	Guardalmacén
SR. RICARDO VINUEZA	Gestión Interna de Control de Bienes

Adicionalmente se solicita la factibilidad de autorizar pasajes aéreos para las fechas antes descritas, para el señor Ricardo Vinueza y señora Jennifer Pérez, y para el señor Carlos Cárdenas, un vehículo a fin de que pueda llevar las herramientas necesarias que le permitan revisar los bienes, para establecer los informes técnicos."

En este contexto, al existir la necesidad imperante de contar con los informes técnicos de los bienes que entran en proceso de baja y la constatación física completa de los mismos, solicito a usted muy comedidamente, autorizar a los servidores de la Dirección Administrativa para realizar servicios institucionales en la ciudad de Durán y la compra de pasajes aéreos según el siguiente detalle:

100

100

100

100

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	445	27	04
Unid. Desc:			23	

  

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

  

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	90	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$25,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$25,000.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** VEINTICINCO MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

En referencia al memorando No MD-DPI-2023-0185-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al Interior" Actualización CP No. 151 Código Tarea DF. 006

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>VIVIANA KATERINE CUCARDO GALEANO</b>
FECHA: 27/04/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero





Ministerio del Deporte

## SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

### FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI	
							SI	NO
1	12-05-2023	HOSTAL SAVOY 2	001-001-364	1102604244001	315,00		SI	
2								
3								
4								
<b>TOTAL</b>					315,00			

### FACTURAS DE ALIMENTACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI	
							SI	NO
1	12-05-2023	CAFETERIA SAVOY II	001-001-516	6926260209001	80,00	4/4/2024	SI	
<b>TOTAL</b>					80,00			

### FACTURAS DE MOVILIZACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI	
							SI	NO
<b>TOTAL</b>					395,00			

\*\*\*Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. ([www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Nombre: carlos cardenas  
604308130



Ministerio del Deporte

**SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN****FACTURAS DE HOSPEDAJE**

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI	
							SI	NO
1	12-09-2023	HOSTAL SAVOY 2	001-001-364	1102604244001	315,00		SI	NO
2								
3								
4								
<b>TOTAL</b>					<b>315,00</b>			

**FACTURAS DE ALIMENTACIÓN**

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI	
							SI	NO
1	12-09-2023	CAFETERIA SAVOY II	001-001-514	0926260209001	80,00	4/4/2024	SI	NO
<b>TOTAL</b>					<b>80,00</b>			

**FACTURAS DE MOVILIZACIÓN**

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI	
							SI	NO
<b>TOTAL</b>					<b>395,00</b>			

\*\*\*Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. ([www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Nombre: carlos cardenas  
604308130





# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de Acceso

1205202301110260424400120010010000003643248282211

Número de Autorización

Archivo

Buscar

## Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1102604244001	SALAZAR ROJAS ESTHÉRA LILIAMAR	CA:1205202301110260424400120010010000003643248282211 NA:1205202301110260424400120010010000003643248282211	12/05/2023 23:58	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

## Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Activos

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

## Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

## Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

## Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**





# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0926260209001

Autorización  
1131154222

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000000516

Fecha emisión  
12/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
JIMENEZ SALAZAR ANGEL SEGUNDO			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
0627 ESCOBEDO BOYACA		0627 ESCOBEDO BOYACA	
Clase contribuyente		Fecha anulación	Código Imprenta
		2024-04-04	7213



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)